



## ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 8

Sesión extraordinaria de Junta Directiva celebrada el jueves 14 de octubre 2021. Modalidad presencial, Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, a las 17:30 horas.

<b>Asistencia:</b>	
<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Presidente</b>	Belisario Solano Solano.
<b>Vicepresidenta</b>	Patricia Gómez Pereira.
<b>Secretaria</b>	Esmirna Sánchez Salmerón.
<b>Tesorera</b>	Loren Jiménez Cordero.
<b>Vocal I</b>	Carlos Cedeño Sánchez.
<b>Vocal II</b>	Andrea Rojas Ávila.
<b>Fiscal</b>	Gilberto Luna Montero.
<b>Colaboradores:</b>	
<b>Directora Ejecutiva</b>	Maritza Hernández Jiménez.
<b>Secretaria administrativa</b>	Itza Méndez Araya

### Apertura de la sesión.

El presidente, Belisario Solano Solano, verifica el quórum de ley.

### **Capítulo 1.Publicación Diario Extra.**

Se dio una fuerte respuesta de la ciudadanía al Diario Extra por la publicación de fecha 12 de octubre cuya portada publicaba “Sin ruptura de himen no hay violación”.

El asunto surge en Sala de Casación donde se conoce el caso donde un vecino había violentado a una niña y cometió varios ilícitos de abusos deshonestos y actos de violación.

El defensor argumenta en casación sus criterios y la Sala constituida por cuatro hombres y una mujer .Los magistrados mantienen su criterio en el voto de mayoría. La magistrada consideró que no era violación.

Don Belisario considera que desde el punto de vista periodístico está muy bien elaborada la nota, sobre el voto minoritario.

Sin embargo, por el impacto que tiene el Diario Extra podría pensarse que los delincuentes sexuales pueden actuar sin salirse de la línea.

El grupo de Instagram "las brujitas", redactó una carta abierta dirigida a su persona, por lo que coordinó una reunión para la próxima semana.

Es importante aclarar "el tema de la complicidad" de parte del Colper que externan en su carta, por lo que la reunión será para darles a conocer la preocupación del Colegio.

ACUERDO JD 01-08-21 EXTRAORDINARIA COORDINAR UNA REUNIÓN CON EL GRUPO "LAS BRUJITAS" PARA EXTERNAR LA PREOCUPACIÓN DEL COLEGIO SOBRE EL TEMA EN MENCIÓN, EL 21 DE OCTUBRE 2021.

## **Capítulo 2. Convocatoria a Premios**

El reglamento de los Premios de Relaciones Públicas es diferente a lo que el jurado realizó.

Se hace un análisis del veredicto del jurado del Premio en Relaciones Públicas y acuerda enviar el documento a las colegiadas Lorena Sibaja Saborío, Karol Alfaro Ceciliano y Evelyn Zapata Díaz y realizar una nueva convocatoria para los premios que se declararon desiertos.

ACUERDO JD 02-08-21 EXTRAORDINARIA ENVIAR EL VEREDICTO DEL JURADO DEL PREMIO DE RELACIONES PÚBLICAS A LA COLEGIADA LORENA SIBAJA SABORÍO.

ACUERDO JD 03-08-21 EXTRAORDINARIA ENVIAR EL VEREDICTO DEL JURADO DEL PREMIO DE RELACIONES PÚBLICAS A LA COLEGIADA KAROL ALFARO CECILIANO.

ACUERDO JD 04-08-21 EXTRAORDINARIA ENVIAR EL VEREDICTO DEL JURADO DEL PREMIO DE RELACIONES PÚBLICAS A LA COLEGIADA EVELYN ZAPATA DÍAZ.

ACUERDO JD 05-08-21 EXTRAORDINARIA CON EL FIN DE MOTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS COLEGIADOS SE REALIZA UNA NUEVA CONVOCATORIA A LAS CATEGORÍAS DE LOS PREMIOS QUE SE DECLARARON DESIERTOS. PARA ELLO SE MODIFICA DE FORMA PARCIAL EL REGLAMENTO RESPECTIVO.

## **Capítulo 3. Jurados de Periodismo especializado.**

Se conoce el nombre de los jurados nombrados para el premio de Periodismo Especializado.

**Se aprueban los nombres propuestos para jurados del Premio en Periodismo Especializado.**

1. Recursos Humanos.

Se solicita el informe sobre los asuntos pendientes de Recursos Humanos el informe sobre clima organizacional para el 28 de octubre de 2021.

### Vacaciones del personal

Se plantea que con motivo del cierre de las instalaciones del Colegio en el mes de diciembre hay que otorgar vacaciones al personal.

La Directora Ejecutiva, con base a la decisión que se tome, solicita el acuerdo de cierre de las instalaciones.

ACUERDO FIRME JD 06-08-21 EXTRAORDINARIA CERRAR LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DEL 23 DE DICIEMBRE 2021 AL 2 DE ENERO 2022.

ACUERDO FIRME JD 07-08-21 EXTRAORDINARIA EL CENTRO DE RECREO LABORARÁ EN SU HORARIO HABITUAL, DE MARTES A DOMINGO DE 8 A.M A 4.30 P.M.

COMUNÍQUESE.

#### Capítulo 4. Iniciativas

La directora Esmirna Sánchez Salmerón propone se organicen las labores de Proyección para que el personal a cargo de la edición de "Perspectivas" tenga el tiempo suficiente para avanzar en este proyecto.

Considera la directora se le debe dar prioridad a dicha propuesta.

ACUERDO FIRME JD 08-08-21EXTRAORDINARIA SE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN GIRE LAS INSTRUCCIONES PARA QUE EN PRODUCCIÓN Y EDICION LE DEN PRIORIDAD AL PROYECTO "PERSPECTIVAS".

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20 horas.

---

Belisario Solano Solano

Presidente

---

Esmirna Sánchez Salmerón

Secretaria